

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****140** *ELÉCTRICA SOCÍAS Y ROSSELLÓ, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de la Sociedades Mercantiles, se anuncia que en la Junta Universal de Accionistas de fecha 15 de diciembre de 2011 se acordó la transformación de la sociedad en un sociedad de Responsabilidad Limitada, cambiando su denominación social a "Eléctrica Socías y Rosselló, S.L."

Palma de Mallorca, 28 de diciembre de 2011.- Administradores Solidarios, Juan Carlos Rosselló Gual y Ester Socías Gili.

ID: A110094844-1